



**Ignacio  
Martín**

*Adaptive*

# Empoderamiento para la innovación social

***Este artículo analiza el significado de la palabra empowerment, así como las posibles causas de que dicha palabra no exista en español. Adicionalmente se plantea una hipótesis del motivo por el que hoy en día el anglicismo empoderamiento es cada vez de uso más frecuente en nuestra lengua. Finalmente se deduce de todo lo planteado la necesidad del desarrollo de una ciudadanía empoderada que sirva de motor para la innovación y la acción social.***

## Introducción

Decía Wittgenstein, el filósofo que más estudió la importancia del lenguaje para nuestra capacidad de conocer la realidad, que «los límites de mi lenguaje son los límites de mi mundo». Partiendo de esta premisa resulta necesario estudiar no sólo el significado de la palabra *empowerment* sino también el hecho destacable de que dicha palabra no tuviese traducción al español y que últimamente se utilice el anglicismo *empoderar* para compensar esa falta. La pregunta que se desprende naturalmente es: ¿por qué no existía esta palabra en español? ¿Cuáles eran los límites del mundo hispanohablante que la hacían innecesaria? ¿Y cómo han variado dichos límites para que ahora se empiece a hacer necesario el uso de dicho anglicismo?

## Significado

Si uno entra en el *Diccionario* de la Real Academia de la Lengua en Internet y escribe *empoderar* inmediatamente es redirigido a la palabra *apoderar*, como si ésta fuera la correspondencia correcta al español. ¿Pero son *apoderar* y *empoderar* realmente sinónimos? La definición de la palabra *apoderar* según este diccionario es: «Poner algo en poder de alguien o darle la posesión de ello». Es decir, *apoderar* significa dar autoridad; *poder sobre* algo o alguien.

Sin embargo *empoderar* tiene un matiz distinto, sutil y sin embargo crítico. *Empowerment*, por mi conocimiento de la lengua inglesa, significa tener la capacidad de hacer algo, es decir, se trata de tener *poder para*, y no *poder sobre*. Y aunque el *poder sobre* y el *poder para* puedan resultar equivalentes en algunas ocasiones, en otras, sin embargo, son conceptos completamente distintos e incluso contrarios.

*Empoderar*, *el poder para*, supone que alguien, individuo o grupo, tiene una serie de capacidades que en principio le permiten asumir la responsabilidad sobre su propio futuro. El individuo o grupo se vuelve agente, es decir tiene la capacidad para afrontar, influir e incluso intentar generar su futuro de acuerdo con su voluntad y anhelos. Y ésta es otra característica fundamental: el empoderamiento es una capacidad que no pasa de ser un mero potencial hasta que no se pone en acción. La *capacidad para* existe, en el momento en que se ejecuta; hasta entonces es simple potencial. Por eso en el caso del empoderamiento igual de crítico que la capacidad para actuar, es la voluntad de hacerlo. Y la voluntad, la elección de pasar del potencial a la acción, implica necesariamente una decisión responsable del individuo. Es por ello por lo que *se podría definir el poder sobre como un potencial de autoridad sobre otros mientras que el poder para lo es de la responsabilidad personal*.

En consecuencia, el empoderamiento tiene necesariamente un componente ético y moral, ya que la decisión de pasar del potencial a la acción tiene que estar necesariamente fundamentada en una forma de entender y valorar la realidad. Dice Russel Ackoff, uno de los padres del pensamiento sistémico, que la «eficacia es eficiencia evaluada. Es eficiencia multiplicada por valor, eficiencia para un resultado valorado». *En mi opinión el empoderamiento se refiere pues a la eficacia, y no solo a la eficiencia.* Si simplemente se aumentan las capacidades del individuo o grupo, sin considerar la componente de valoración moral, la asunción de responsabilidad y el compromiso que implica el empoderamiento, sólo se está aumentando la eficiencia. *Se hace mejor lo que ya se hacía, pero no se hace nada nuevo; no se produce cambio. No hay innovación.*

### **Inexistencia**

Pero entonces, ¿por qué no existía esta palabra en español? ¿Cuáles eran los límites del mundo hispanohablante que no consideraban necesaria la existencia de esta palabra que describe la capacidad y la voluntad de asumir el propio futuro?

Curiosamente el caso de la palabra *empowerment* no es un caso aislado. Son varias las palabras de la lengua inglesa que describen la acción responsable y voluntaria del ciudadano en el ámbito social, sea público o privado, que tampoco tienen traducción al español. Entre ellas, además de *empowerment*, está *accountability*, *stakeholder*, *constituency* y *lobby*, entre otras. Parece pues que los límites del mundo hispanohablante no consideraban en igual medida la necesidad de describir la participación responsable de la ciudadanía en el ámbito social y sin embargo sí precisaban de palabras que describiesen las relaciones de autoridad, como por ejemplo la palabra apoderar.

Este hecho nos llevaría a plantear la hipótesis que de que en el mundo anglosajón pudiese existir una tradición cultural que incluya la participación activa y responsable del ciudadano en el ámbito social en mayor medida que en el mundo hispanohablante, donde dicha participación se concebiría preferentemente como respuesta a las indicaciones de la autoridad.

Una posible explicación para esta hipótesis podría estar fundamentada en los diferentes planteamientos filosóficos derivados de la reforma protestante que se concretaron en una mayor ética de responsabilidad individual, bien descrita por el sociólogo Max Weber. Esta ética protestante se materializa, entre otros ámbitos, en los procesos de elección de las autoridades públicas, tales como los representantes políticos, el juez, el *sheriff*, el pastor, etc. Sin embargo, en los países de tradición católica era mucho más frecuente que fueran las mismas autoridades superiores las que elegían a su vez a las autoridades inferiores. Se podría plantear que el poder de Dios que justificaba originalmente la autoridad del rey y del papa descendía a partir de estos hasta el último cargo público. De esta manera, este poder superior en principio de carácter proveedor se ocupaba de solucionar los problemas de la ciudadanía, reduciendo la necesidad de estos de asumir un papel activo y responsable. Por todo ello sería posible deducir que en la tradición y narrativa cultural de los países católicos se haría menos necesaria la existencia de términos para describir la participación voluntaria y responsable de los ciudadanos en los hechos públicos que en los países protestantes.

### **Nuevos límites**

¿Entonces, qué es lo que ha cambiado que ahora se hace necesario el uso de estos anglicismos? ¿Cómo ha cambiado el mundo para que ahora debamos incluir entre sus límites la descripción de esta actitud activa y responsable por parte de la ciudadanía?

Una vez más el lenguaje nos puede dar una pista. Desde mi experiencia diaria personal resulta curioso observar que sean precisamente las palabras *empowerment* y *accountability* las que con mayor fuerza tratan de entrar en nuestro diccionario, mucho más que *constituency* o *stakeholder*. Creo que esto podría ser debido a que *empowerment* y *accountability* en particular son palabras con una mayor importancia para las actividades productivas actuales del sector privado; mientras que *constituency* y *stakeholder* son más aplicables a ámbitos públicos. En otras palabras, podría ser que el dinamismo del sector privado en general y de las multinacionales anglófonas en particular haya hecho necesaria la descripción de una forma de trabajar que hasta este momento no había sido tan necesario describir. Una forma de trabajar basada en desarrollos tecnológicos que propician mucho más la toma de decisiones descentralizadas y empoderadas por parte de un cada vez mayor número de trabajadores.

Podemos usar como analogía las redes de telecomunicaciones, que han pasado de estar controladas por una central que tenía información sobre toda la Red y establecía una conexión punto a punto, al desarrollo de Internet, una red de redes donde cada nodo toma decisiones puntuales en función de la información disponible en su entorno inmediato. Y podría ser precisamente esta estructura tecnológica que sustenta un proceso productivo más descentralizado y que necesita aprovechar el conocimiento de cada individuo para crear un mayor valor añadido, lo que podría estar desarrollando la necesidad de una actitud más responsable y empoderada de los trabajadores. *De esta manera pasamos de meros recursos humanos, pasivos y dependientes de las decisiones de las personas apoderadas, a fundamentar el desarrollo económico y social en la capacidad de seres humanos, dinámicos y creativos que sintiéndose empoderados asumen su responsabilidad en la creación de un futuro común.*

Este incipiente desarrollo, como digo, es mucho más evidente en el sector privado que en el público, pero no puede en mi opinión limitarse a éste. Si realmente se desea construir un futuro mejor, más justo y equitativo, se hace necesario desarrollar el empoderamiento de la ciudadanía que haga que ésta pase a la acción desde una decisión individual, moral y responsable. Un reciente ejemplo de esta actitud empoderada de la ciudadanía sería fácil de encontrar en la campaña de base que aupó a Barack Obama a la Presidencia de los Estados Unidos de América.

### **¿Y las tecnologías?**

Hemos planteado que los ciudadanos empoderados, desde su actitud responsable con la creación de un nuevo futuro común, no pueden menos que ser creativos e innovadores. Porque sólo desde la innovación se puede crear un futuro nuevo. Por todo ello es, en mi opinión, el empoderamiento el motor que inicia el proceso de acción y progreso social responsable. La ciudadanía empoderada puede y asume su responsabilidad en el desarrollo de la innovación tanto tecnológica como social y esta innovación sirve a su vez para incrementar el empoderamiento de esa misma ciudadanía al aumentar la capacidad del individuo comprometido. Estaríamos pues hablando en este caso de un círculo virtuoso de innovación para la eficacia.

Sin embargo, en ausencia del empoderamiento de la ciudadanía la innovación sólo puede aumentar la eficiencia. Es decir, la ciudadanía no considera responsablemente el valor de aquello que se produce en el ámbito social, sólo optimiza la forma de hacer lo que ya se venía haciendo. Por todo ello, podría llegar a decirse que la tecnología no podría ser totalmente neutra: o bien apoya un proceso empoderado de acción ciudadana hacia la innovación y la transformación social o bien contribuye a mantener una actitud pasiva y dependiente de los ciudadanos a base de aumentar la eficiencia del proceso existente; que precisamente por su eficiencia nunca se llega a cuestionar.

Se desprende por tanto la necesidad de valorar cuál es el papel actual que está jugando la innovación en general y la tecnológica en particular en el desarrollo social. ¿Contribuye la innovación actual al empoderamiento de la ciudadanía aumentando el compromiso de los ciudadanos y su capacidad para la consiguiente acción social? O, por el contrario, ¿se convierte la innovación en un medio para la apatía y pasividad de la ciudadanía? ¿La innovación tecnológica actual contribuye a una acción social responsable de la ciudadanía o por el contrario aumenta la dependencia de la autoridad, permitiendo que el ciudadano rehuya de sus responsabilidades? ¿Estamos promoviendo la idea de que un mayor grado de eficiencia tecnológica podría llegar a producir algún día por simple generación espontánea algún tipo de cambio social?

En mi opinión sería importante y conveniente que nos planteásemos en algún momento la respuesta a estas preguntas, si es que realmente deseamos que la innovación no sólo genere un mayor empoderamiento de la ciudadanía, sino que esa innovación sea en sí misma consecuencia de una decisión empoderada.